

## De cangrejos y retrógrados: apuntes sobre un motivo de la fábula política española a principios del XIX<sup>1</sup>

FERNANDO DURÁN LÓPEZ

*Universidad de Cádiz*

Yo, el maquinista mayor  
de la Europa, yo que espero  
dar dirección a los globos  
y derechura al cangrejo.<sup>2</sup>

En la sección de «Chismografía» del periódico valenciano *La Abeja del Turia* (nº 29, 11-VII-1820), se leía en el verano de 1820, ya iniciado el Trienio Liberal, con todo su entusiasmo y su desencanto: «¿Qué símbolo sería el más significativo de nuestra marcha actual? Un cangrejo». Y solo unos días antes, en *El Constitucional* de Madrid (nº 424, 6-VII-1820) una letrilla satírica glosaba este estribillo irónico: «Demos pan a los malos, / palo a los buenos. / Iremos adelante, / como el cangrejo», que acompaña en cada estrofa a una queja sobre las corrupciones y vicios que aquejan al «nuevo» Estado.<sup>3</sup> En efecto, los términos *cangrejo*, *a lo cangrejo*, *cangrejil*, fueron usados durante parte del XIX para designar jocosamente el inmovilismo y la

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, *Historia de la literatura española entre 1808 y 1833*, ref. FFI2010-15098.

<sup>2</sup> El inventor Cilindro, en *Los figurones literarios*, de María Rosa de Gálvez, acto II, esc. IX.

<sup>3</sup> Aparecerá en otros periódicos, como el *Diario Constitucional* de Barcelona (8-V-1822), que lo firma C. C. y L. y dice tomarlo del *Diario Mercantil de Cádiz*.

reacción, así como a aquellos que cambiaban de chaqueta (porque se echaban atrás).<sup>4</sup> Tal imagen satírica no podía dejar de tener reflejo —o acaso origen— en el género literario de los animales. Según exponía Mayans, mentor a prologuista de Esopo en 1760, cada bestia tiene su naturaleza moral fija, de la que las fábulas extraen su verosimilitud y decoro: el cangrejo siempre representa «los pensamientos torcidos» (cit. en Palacios, 1998: 96). Estos bichos, de discreto papel en la fabulística anterior, adquieren en las décadas finales del XVIII mayor relevancia y, cuando la fábula política ecllosiona durante la Guerra de la Independencia, se convierten en uno de sus motivos característicos, como explicaré en estas páginas, que aspiran a abrir caminos en el estudio de un género sobre el que (también y tan bien) nos ha ilustrado Emilio Palacios.

La fábula antigua «El cangrejo y su madre» es la fuente básica, una pieza breve y directa de estructura agonal: la cangreja pide a su hijo que deje de andar hacia atrás, pero este contesta que ella misma no lo hace. El mensaje es que no hay educación sin ejemplo. La versión principal griega pertenece al fabulario de Babrio (nº 109), autor que hay que situar entre los siglos I-III d. C., aunque según Rodríguez Adrados el tema comparte una fuente común

<sup>4</sup> En 1812 fray Servando Teresa de Mier increpaba a los españoles: «no se mudan, progresan como los cangrejos, y a los principios del siglo XIX obran idénticamente que a los del XVI». Larra caracteriza en su artículo «El ministerial», de 1834, este tipo como «cangrejo porque se vuelve atrás de sus mismas opiniones francamente, abeja en el chupar, reptil en el serpentejar, mimbre en lo flexible...». En el nº 1 de *El Jorobado* (1-III-1836), burlándose del oficio de periodista, se dice: «si se escribe cosa que parezca contraria a las ideas de algún señor ministro, [...] al instante le cuelgan el epíteto de estacionario, o el de retrógrado, que equivale a llamarle a uno pólipo o cangrejo político»; el mismo periódico ironizaba sobre un decreto del gobierno diciendo «y eso que el nene era progresista, y no cangrejo» (nº 63, 14-V-1836). *El Guardia Nacional* (24-X-1836) pinta a un chaquetero: «usted viste traje de progreso, pero en el bolsillo lleva usted los despachos y documentos de cangrejo». En *El Eco del Comercio* (por ejemplo 8-IV y 11-VI-1836, 23-IX-1838, 4 y 7-I, 6-VIII-1840) se ataca a menudo al «partido cangrejo», esto es, a los moderados, como explica Théophile Gautier, al hablar de los cafés madrileños hacia 1840 en su *Voyage en Espagne*, al advertir que en uno se reunía la gente afín a dicho partido, «qu'on appelle cangrejos». En *La Gaviota* Fernán Caballero se refiere por burla a un personaje como «este cangrejo reaccionario» (cap. XXIV) y aún escribía *La Correspondencia de España* (17-X-1860) «cangrejo se ha dicho de los moderados en sentido figurado y burlesco, en virtud a suponérseles aspiraciones retrógradas de volver al pasado». Y en tal sentido recoge la palabra el *Diccionario de los políticos* de Juan Rico y Amat de 1855.

*De cangrejos y retrógrados...*

muy antigua con otro apólogo que sí está en las colecciones más primitivas, el de «La serpiente y el cangrejo», donde el honrado cangrejo exhorta a la pérflida serpiente a comportarse con virtud, sin que esta le haga caso; el cangrejo la mata mientras duerme y al verla muerta le reprocha que ahora sí esté recta, cuando ya de nada le vale.<sup>5</sup> Aquí el argumento recae sobre la forma de la serpiente, retorcida cuando estaba viva y recta de cadáver, jugando con el sentido de la rectitud como metáfora de una conducta virtuosa. En ambas fábulas la forma «desviada» de andar —hacia atrás o serpenteando— simboliza la resistencia a acatar la moral social universalmente aceptada, lo que todos consideran normal y bueno, pero la del cangrejo pone el énfasis en la necesidad de predicar con el ejemplo y la de la serpiente en el carácter impenitente de la maldad y su justo castigo. Ese nudo conceptual, el del rechazo a la norma positiva de virtud, se mantendrá fijo en las apariciones modernas del cangrejo como protagonista de fábulas, e igualmente reaparecerán ambas actitudes, la educativa y la punitiva, pero mucho más la primera.

Los autores españoles del XVIII no siguen en este tema a La Fontaine, sino la fuente clásica. José Ibáñez de la Rentería proporciona en su colección de 1789 una versión simple y modélica, respetando el título de «El cangrejo y su madre» (en Talavera, 2007: 335, nº 109):

Al cangrejo su madre reprehendía  
porque andaba hacia atrás, y respondía:  
«No entiendo, madre, lo que usted me manda,  
porque yo ando lo mismo que usted anda.»  
Que dijo bien contemplo,  
pues la mejor lección es el ejemplo.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Sus orígenes, su presencia en las distintas fuentes grecolatinas y medievales y sus variantes pueden verse en el completísimo estudio de Francisco Rodríguez Adrados (2003: 273-274, fáb. H.211). Véase allí también bibliografía específica. Hay en las colecciones antiguas otras fábulas de menor interés en que aparecen cangrejos (H.118, M.49, S.98, S.261), pero en ninguna su presencia guarda relación con la forma de andar, sino con ser animales anfibios, o habitantes del lodo, u ocasionales cazadores.

<sup>6</sup> La poco afortunada adaptación de La Fontaine en «L'Écrevisse et sa fille» (lib. XII, nº 10) adosa a la secuencia clásica de la cangreja reprendiendo a su hija y la réplica de esta un largo exordio y una moralidad política: a veces los sabios fingen ir hacia atrás para esconder

Otro anónimo fabulista que firma *El Granadino* publicó en el *Diario de Valencia* de 6-V-1796 una fábula sin título (en Talavera, 2007: 440-441, nº 190) que funde las dos variantes antiguas, siguiendo de cerca un lugar de la segunda parte de *El Criticón* de Gracián (crisis X). Una culebra enseñaba a su hijo a cazar y le apremiaba a andar derecho, pero cuando este le pide que le muestre cómo, la culebra solo sabe retorcerse. Es otro animal, pero nos lleva a idéntica enseñanza: “Padres y madres, tales os contemplo. / Haced que os obedezcan por ejemplo”.

De hacia la misma época es otra variante igualmente simple: la fabulilla de Eugenio Antonio del Riego Núñez «El caracol y el sol» (en Talavera, 2007: 291, nº 75), «sobre la ignorancia de los que presumen disculpar sus defectos buscándoles reglas y ejemplares en la conducta mal entendida y peor aplicada de otros hombres de juicio». Es un caracol el reprendido por no andar derecho, a lo que responde que «lo mismo hacía el Sol». El cambio de animal se justifica por el de la moralidad: la conducta «anormal» está autorizada ahora por una instancia superior y la apelación al sol, cuyo curso parece ser circular, arrastra el empleo de un animal que ande también con un lento movimiento circular. Pero la imagen del sol —típica representación del monarca, o de la divinidad— conduce ya la predicación con el ejemplo hacia las esferas del poder.

El paso siguiente consiste en explicitar el sentido político subyacente a la

---

su auténtica dirección; esto lo aplica a las campañas de Luis XIV contra la Liga de Augsburgo, en que los franceses sorprendieron a sus enemigos ocultando sus objetivos ofensivos. La moraleja es que una retirada estratégica (recular como los cangrejos) es un buen método «*surtout au métier du Bellone: / mais il faut le faire à propos*». Al identificar «andar hacia atrás» con «fingir una retirada», el apólogo sobre el valor del ejemplo pierde sentido; se convierte en una fábula moral forzada a incrustarse en una alegoría política, doble desarrollo de una misma imagen. En la parte moral, La Fontaine no aporta novedad sobre las fuentes antiguas y en la parte política no interesa a los fabulistas españoles del XVIII. No es razonable explicar, como hace Ozaeta (1999), este apólogo de Ibáñez como una «modificación» y «omisión» de contextos culturales franceses a partir de La Fontaine: es este quien modifica la fuente clásica, a la que el fabulista vasco se atiene. Lo mismo cabe decir de Areta (1976: 182), que clasifica la pieza de Ibáñez entre las tomadas de La Fontaine, y no entre las tomadas de Esopo. Tratar el mismo tema, y menos en este género, no establece una relación genética entre dos versiones y, por otra parte, la colección que acostumbra a publicarse como «de Esopo» no recoge la totalidad de la fábula esópica antigua.

*De cangrejos y retrógrados...*

relación paternofilial: el ejemplo exigible al gobernante y al legislador. Es lo que se ve en «Los cangrejos» (lib. V, nº 7) de Samaniego, quien dará la pausa de asociar el andar y el pensar acangrejado (los «pensamientos torcidos» de que hablaba Mayans), lo cual políticamente ligará las fuerzas opuestas al progreso con los *cangrejos retrógrados*. El apólogo narra la asamblea de los cangrejos más viejos, que deciden poner fin al mal ejemplo que dan al mundo sus andares, haciendo que las madres eduquen a los que nazcan en el caminar recto. La nueva ley fracasa, porque los niños imitan a sus madres en lugar de atender a sus lecciones: «Y es así: que la fuerza de las leyes / suele ser el ejemplo de los reyes» (en Samaniego, 2001: 147). Son aquí los reyes y legisladores los anormales. ¿Es que el paternal gobierno de los hombres no es un modelo de virtud y razón? ¿Cómo educará al pueblo y hará progresar a la sociedad si no lo es?

Otras dos fábulas del XVIII participan de la línea alternativa del tema esópico, la de la serpiente y el cangrejo. En la firmada por F. d. P. P., «El camarón y la cangreja»,<sup>7</sup> el tema se ha reconducido hacia una típica sátira misógina: en vez de madre e hijo, es un matrimonio de camarón y cangreja; esta persevera en andar hacia atrás por más que su marido la reprende, se queja a Neptuno, le pega... «Tomen ejemplo todos / los que casarse quieran. / Miren a quién eligen, / no les salga cangreja.» Aquí el nudo no está en la inutilidad de la educación sin el ejemplo, sino en la imposibilidad de que el ser humano (si bien ciñéndose al ámbito de las mujeres, supuestamente menos racionales que los varones) mude de condición; como con la serpiente esópica, se niega la educación misma.

<sup>8)</sup> Por fin, José Iglesias de la Casa («El abuso rancio o el cangrejo», en Talavera, 2007: 254-257, 103 versos) ofrece la versión más puramente «ilustrada» del motivo: invirtiendo los términos acostumbrados (el individuo empecinado en desviarse de la norma), dramatiza al individuo racional luchando contra una sociedad «desviada». Un cangrejo anciano y viajero, modelo de sabio ilustrado, ha comprendido que el mundo está dominado por el abuso y la ignorancia; adopta a un joven pupilo a quien instruye para andar

<sup>7</sup> En Talavera (2007: 435-436, nº 187), publicada en el *Diario de Madrid* el 24-XI-1793 y el *Diario de Valencia* el 2-XII-1793.

según el «uso que dictó naturaleza». Muerto el maestro, el alumno regresa a su lago y, viendo todos cómo andaba, «a encanto o mal agüero lo tuvieron»; estallan de indignación y le critican, hasta que se reúne el parlamento cangrejil, que le condena a recular o ir al exilio. El pesimismo es patente: «Así a quien todo un vulgo contradiga / y los que de él tenidos son por sabios, / aunque lo más perfecto abrace y siga, / descargarán sobre él lluvias de agravios».

Iglesias de la Casa emplea una palabra clave del vocabulario político que se avecina: *rancio*, que tendrá amplio curso en las guerras ideológicas que se desatarán en 1808, larvadas desde años antes. Con esa palabra, ha marcado el nuevo objeto de reproche: los cangrejos serán a partir de ahora justa representación de los *serviles*, *rancios*, *rutineros*, *pancistas*, *absolutistas*, *reaccionarios*, *negros*... En efecto, con la crisis del Antiguo Régimen y la lucha abierta entre las ideas revolucionarias y las tradicionales, el de los cangrejos se convierte en el motivo quizás más característico de la nueva fábula política. Junto con las imágenes asociadas a la dicotomía entre luz y oscuridad (luciérnagas, lechuzas, animales negros...),<sup>8</sup> las que representan físicamente el curso del progreso (andar hacia delante, andar hacia atrás) son las más aptas para mostrar el conflicto entre modernidad y tradición, revolución y reacción. El tránsito de los cangrejos de Iglesias de la Casa a los que vemos en los fabulistas políticos (Beña, Jérica y F. P. U.) es el de la ilustración al liberalismo, es decir, el cambio de la norma social de conducta. Ya no se tratará de un individuo aislado luchando contra una sociedad supersticiosa, sino de una sociedad en la que el progreso ha triunfado aparentemente, pero que sigue lidiando contra la resistencia de individuos *retrasados*, restos de abuso e irracionalidad que lastran el bien común. La inversión del enfoque proporciona, en ese sentido, una aleccionadora simetría.

Esto es evidente cuando se polarizan dos partidos enfrentados con gran

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, el apólogo «El sapo y el gusano de luz», que publicó como inédito *La Tertulia Patriótica de Cádiz*, nº 27, el 10-XII-1810, con firma A. R. de R., pero que en realidad es una traducción del alemán G. K. Pfeffel: un asqueroso sapo mata a una luciérnaga simplemente por esparcir luz. Y «La lechuza. Fábula a los serviles», publicada en el *Diario Mercantil de Cádiz* (29-III-1813, firmado R. R.; también en Bravo Liñán, 2005: 158), en la que un aveSTRUZ increpa a una lechuza por ofenderle la luz.

*De cangrejos y retrógrados...*

violencia, de momento todavía verbal, en el Cádiz de las Cortes, sobre todo desde mediados de 1811, momento en que la agitación que venía fermentando desde la apertura del Congreso en septiembre de 1810 y la libertad de imprenta en noviembre, da lugar a una alineación de frentes propagandísticos rivales. Si al principio los liberales acaso soñaban con una utopía de unanimidad en que toda la nación se rendiría a la racionalidad de sus ideas, pronto vieron que sus adversarios se articulaban para combatirlas en sus mismos terrenos, el de la representación política y el de la opinión pública. En agosto de 1811 se consolida la prensa reaccionaria en Cádiz y desde entonces la dialéctica se hace mucho más agresiva. Es cuando los *progresistas* perciben la auténtica amenaza que suponen los *retrógrados*; los fabulistas políticos, todos ellos liberales, mostrarán ese conflicto a través de sus cangrejos. He localizado cuatro versiones del tema entre 1812-1814, cuyos textos pueden verse al final de este estudio.<sup>9</sup>

1) «Los cangrejos», de Cristóbal de Beña, se publicó en el *Redactor General* de Cádiz, nº 476, del 2-X-1812, p. 1886, sin ninguna firma y dentro de la sección «Calle Ancha», miscelánea de rumores y curiosidades que cerraba cada número: «se ha leído hoy en ella [en la citada calle] la siguiente fábula». Pocos meses después (primer semestre de 1813) Beña la incluyó con el número 12 en las *Fábulas políticas* que sacó en Londres, firmando con sus siglas; a través de esa versión se difundió profusamente.<sup>10</sup>

Entre ambas versiones hay importantes variantes. El principio y el final son casi idénticos, salvo leves ajustes estilísticos, pero el segmento central es

---

<sup>9</sup> La poco inspirada fáb. 58 de Valvidares, «El perro y el cangrejo» (1811: 172-173), va contra Napoleón: un cangrejo se esfuerza de cambiar de andares y un perro le dice que, una vez errada la senda, ya no vale mudanza alguna y el «paso siniestro» le conducirá al precipicio, como le ha de pasar al Corso.

<sup>10</sup> La versión del *Redactor* puede también leerse en Bravo Liñán (2005: 352-353). Para la otra he consultado la edición moderna (1988), pero manejo el original (1813: 25-27). Los apólogos de 1813 fueron reproducidos en periódicos y antologías con frecuencia, casi siempre sin mencionar la procedencia. Este lo he visto en el *Diario constitucional, político y mercantil de Barcelona* (nº 28, 7-II-1821); en la revista satírica madrileña *El Mata-Moscas* (nº 74, 21-VI-1837, artículo «Los cangrejos políticos»), con una introducción que se quejaba de la abundancia de tales personajes en la España del día; en el *Suplemento al Eco del Comercio* de 19-IX-1844.

distinto. El intercambio de golpes entre periódicos era entonces frecuente y el texto del *Redactor escarnece sin nombrarlo al marqués de Villapanés*, editor del *Diario de la Tarde* y otros papeles absolutistas, y bestia negra de la prensa liberal. Es una invectiva directa y agria *ad hominem*, que podía ser fácilmente reconocida. Los cangrejos decidieron poner fin al «abusos» de «andar por la trasera» y la mayor parte abrazaron la nueva ley, excepto algunos «miserables rutineros»; uno de ellos, que ocupaba un alto puesto (el marqués), decidió defender sus privilegios por puro interés, contratando a un cangrejo periodista y venal a quien se le endilgan ocho versos de descalificaciones físicas y morales. La conclusión es amenazante: las leyes se cumplirán, así que no hay que preocuparse, «anden ellos según les diere gana, / que nuestro palo los pondrá derechos». Es el exabrupto de quien se siente partícipe de una mayoría dominante, pero presagia los tiempos de las persecuciones y las guerras civiles, en las que el palo iba a caer del lado contrario. Villapanés y el *Diario de la Tarde* se dieron por aludidos y el vespertino absolutista replicó devolviendo la amenaza:

Si el *Redactor General* supiera que seguir siempre una misma dirección, cuando la razón no la contradice, no constituye a los cangrejos, ni aun a los que alegóricamente se les da este nombre, haría de la fábula una buena y legítima aplicación. Seguir las máximas y costumbres de nuestros mayores, no por capricho ni por preocupación, sino por sentimiento íntimo y por el testimonio de la experiencia, unido al de todos los hombres sabios, es obrar como verdaderos filósofos, así como mudar de costumbres y de opiniones como de camisas, sin reflexión y sin motivo racionalmente fundado, es una preocupación, es un capricho muy opuesto a la verdadera filosofía. Los hombres siempre han comido, siempre han bebido, siempre han andado rectos, etc.; y sin embargo ni por analogía pueden llamarse cangrejos. Los hay entre ellos, en los que tiene la fábula su moralidad, y son sin duda los preocupados y caprichosos; los que, contra el dictado de la razón, quieren seguir en los abusos; los que, sin juicio y sin criterio, sin reflexión y sin competente inteligencia, llevados del aire de la novedad, quieren mudarlo todo, alterarlo, trastornarlo y destruirlo; los que, queriendo imitar al pretendido regenerador de la Europa (sin un atento y maduro examen sobre las consecuencias) quieren quitar la Inquisición, porque Napoleón la quitó [...], suprimir los frailes, porque el jefe de la

*De cangrejos y retrógrados...*

irreligión lo hizo así, apropiar a la nación, o... los bienes de la Iglesia, porque el mayor de los ladrones se los apropió él. Estos, estos preocupados caprichosos son los verdaderos cangrejos, contra quienes se declara abiertamente la moralidad de la fábula, y a los que solo a palos se les hará andar con rectitud (25-XI-1812).<sup>11</sup>

A Beña estas coces debieron de parecerle adecuadas para la prensa, pero impropias de la literatura digna, así que en su colección aplicó a la pieza lo que aconsejaban todas las retóricas y poéticas para la sátira: abstraer la censura moral sin señalar a nadie en concreto. La parte central sobre el cangrejo plumífero es eliminada en 1813; sigue siendo una pieza agresiva y va a parar al mismo sitio —la amenaza del palo para los refractarios a la constitución—, pero se dirige en conjunto a los serviles que, envejecidos en los abusos y los privilegios, se mancomunan en secreto «para embauchar al pueblo» diciéndole que peligra la religión. Ya no habla de un potentado y un periodista, sino de «muchos poderosos / y algunos con gravísimos empleos», que quieren preservar «el magisterio» (esto parece referirse a frailes y eclesiásticos), «y con él la opinión, las dignidades». La crítica es ahora de mayor alcance.

2) El liberal colaborador del *Diario Mercantil de Cádiz* que firmaba F. P. U. y publicó en sus páginas una colección de cincuenta fábulas políticas entre 1812 y 1813, se ocupa en una de «El cangrejo rutinero».<sup>12</sup> La palabra *rutineros*, que ya aparecía en Beña, es un insulto característico del vocabulario político doceañista contra los enemigos de las reformas liberales. La fábula nos cuenta que un león recién entronizado (las Cortes) quiso imponer en su reino la justicia y consiguió que cada animal depusiera sus defectos y ferocidades. Por doquier «cesaron los negros usos», pero el cangrejo se negó a dejar de caminar hacia atrás. El león intentó convencerle de las ventajas de

<sup>11</sup> No he podido consultar el *Diario de la Tarde* de 25-XI-1812, sino que tomo el texto del *Diario de Mallorca*, año VI, nº 32 (1-II-1813), pp. 125-126. El *Redactor General*, en su sección de «Impresos», se chanceó de la réplica: «en crítica se supera el diarista a sí propio, y forma una algarabía con la fábula de los cangrejos del Redactor, inquisición, frailes, Bonaparte, bienes de iglesia, catecismo político y P. J. C., que muestra ir de remate el tenebroso caos de la mollera del diarista» (27-XI-1812).

<sup>12</sup> F. P. U., «El cangrejo rutinero. Fábula 18», *Diario Mercantil de Cádiz* (9-I-1813), 80 versos. Remito sobre el autor y su obra a mi edición (F. P. U., 2010).

ir hacia adelante y se ofreció a enseñarle, pero él se mantuvo con arrogancia en sus trece, aduciendo que lo antiguo ha de ser respetado, incluso si se trata de «la antigua desgracia». El león le dejó por imposible: «era blando, y su amigo; / el cangrejo sonrió / y, como no hubo castigo, / reculando se quedó».

Sobre una base utópica de *mundo al revés*, se denuncia el apego de los serviles a la tradición, por injusta o errónea que sea; pero el reproche mayor cae sobre la debilidad del gobierno (no tan liberal como a los liberales les gustaría, pues en el fondo son «amigos» de los cangrejos) ante los reaccionarios. En aquellos meses de *rutina* los liberales señalarán una y otra vez que el gobierno y las Cortes no llevan a sus últimas consecuencias la reforma del Estado, sino que ceden continuamente ante la inercia, la apatía o la resistencia. Ese es el punto de crítica en la fábula, cuyo destinatario real es la autoridad constitucional instaurada. ¿Qué pensar de un gobierno que no hace cumplir sus leyes, que no castiga los desacatos que se le hacen?<sup>13</sup>

3) Otro de los poetas distinguidos del Cádiz de las Cortes fue el alavés Pablo de Jérica y Corta, que llenó de cuentecillos en verso, sátiras, epigramas y fábulas las páginas de los periódicos gaditanos, en particular las del *Diario Mercantil*. Con mejor suerte que otros vates de circunstancias, se publicaron reiteradas ediciones de una colección poética progresivamente ampliada y que gozó de bastante circulación durante el siglo XIX. Dentro de sus apólogos se encuentra también uno titulado «Los cangrejos». <sup>14</sup> Como en otras de las piezas citadas, el argumento trata de un parlamento cangrejil (las Cortes) que se reúne para abolir el capricho absurdo de andar hacia atrás, pero «algunos rancios / montados al estilo de los godos» se negaron al cam-

---

<sup>13</sup> En el tomo II del periódico gaditano el *Correo de las Damas*, suplemento literario del *Diario Mercantil*, se había publicado en 1804 un apólogo sin firma, «Fábula de los cangrejos», que aparecía ser una remota primera versión de esta pieza de F.P.U.; las estrofas claves son muy similares, así como el sentido moral, pero la aplicación no es política, sino referida a la resistencia al cambio de «los rancios profesores/de cada facultad» (pp. 143-144).

<sup>14</sup> La crítica textual de Jérica está por hacerse: hay ediciones de sus poemas en 1814, 1817, 1822, 1831, 1837 y 1869, y una traducción francesa en 1871. No las he visto todas, pero «Los cangrejos. Fábula» aparece como mínimo en 1817, 1822 (es la que sigo, añade una estrofa nueva, vv. 5-8) y 1869. En 1817 se lee esta nota: «Compuso el autor esta fábula [...] al ver la oposición de los serviles a la reunión de Cortes, etc.».

*De cangrejos y retrógrados...*

bio a pesar de cuantas lecciones y advertencias les dieron. Conclusión: «¿Habrá pueblo en Europa / tan dado a Barrabás, / que quiera a lo cangrejo / marchar siglos y siglos hacia atrás?». La pieza tiene poca miga, es una exposición lineal que queda abierta, sin moralidad ninguna, sin amenazas ni propuestas de acción, y que por lo tanto se construye meramente como una imprecación contra los serviles.

4) La cuarta fábula que he localizado sobre este tema salió en un periódico bisemanal de Bilbao un mes antes del final del régimen constitucional: J. y C. F., «Fábula. El cangrejo», *El Bascongado*, nº 29 (martes, 8-III-1814), pp. 229-230.<sup>15</sup> Que tiene presente el modelo de Samaniego se muestra en la comparación de los cangrejos con los sogueros (los mozos de cuerda, que andaban hacia atrás al usar las poleas). En Samaniego se trata de una mera imagen,<sup>16</sup> pero este fabulista convierte al soguero en el centro de la composición. Si los anteriores autores increpaban a los *rutineros y rancios*, este lo hace a los *pancistas*, otra voz de las invectivas políticas coetáneas. El punto en que el autor insiste aparecía en Beña, pero aquí ocupa la centralidad: los serviles lo son por interés, no por ideas, de ahí que sea *pancistas* el apelativo elegido, para mostrar que solo piensan en sus estómagos. Los cangrejos se alegran al ver a un soguero andando hacia atrás, porque creen que su viejo abuso está siendo adoptado por los hombres. Pero un gato responde que no se trata de un hombre, sino «un simple menestral» (parece que no haya humanidad en la clase obrera) y que es parte de su trabajo, esto es, de su

<sup>15</sup> Como no están marcados los límites de los parlamentos de cada personaje, no se puede determinar si las dos últimas estrofas, que contienen la aplicación política, pertenecen a la voz del narrador o a la del gato. En la edición he optado por la primera interpretación, aunque en poco cambia la cosa. He manejado el ejemplar de la Biblioteca Nacional, pero hay una edición facsímil con un extenso estudio del periódico (cf. *El Bascongado*, 1989); se trata de la primera cabecera de Bilbao, editada por Toribio Gutiérrez de Caviedes e Ildefonso de Sancho, de ideología liberal y con un muy escaso número de poemas publicados.

<sup>16</sup> «Pues que al mundo / estamos dando ejemplo sin segundo, / el más vil y grosero, / en andar hacia atrás como el soguero». En un periódico liberal de 1821 se lee en un artículo contra los serviles: «no diremos, como han dicho algunos, que nuestra marcha ha sido como la de los sogueros (para no usar de la demasiado vil comparación del cangrejo); lo que diremos, sí, que ha sido como la de la tortuga» (*Diario constitucional, político y mercantil de Barcelona*, nº 56, 5-VI-1821).

FERNANDO DURÁN LÓPEZ

interés, andar hacia atrás. Así también los pancistas, de modo que los ciudadanos —les exhorta directamente la moraleja— han de ir adelante sin preocuparse de ellos, hacia el templo de la sagrada libertad.

\*

---

El templo iba a cerrarse bien pronto, pero eso no es del caso ahora. Los cuatro autores muestran la misma preocupación de los liberales ante la resistencia que encuentran sus reformas y caracterizan un grupo político y un tipo humano al que demonizan: los retrógrados. Unos les insultan, otros les amenazan, otros critican la debilidad con que se les trata, todos los pintan como egoístas e irracionales. Pero ante todo les temen.

Este motivo fabulístico del cangrejo es otra manifestación del vértigo producido en la vida moderna por la conciencia del progreso, por la idea de que el hombre y la sociedad son criaturas históricas, impulsadas en un eterno movimiento de avance, a veces para ir —o creer que va— en una dirección, a veces en un nihilista viaje a ninguna parte. La historia se vive desde entonces como un continuo cambio, asumido como parte esencial de la condición humana y del orden social. *Recedant vetera, nova sit omnia.* Seguimos aún en esa convicción. Cambiar es bueno, empecinarse en lo viejo es malo: ese es el mantra que se repite en las sociedades que llamamos *avanzadas* desde hace varios siglos. Pero todo movimiento hacia adelante postula la posibilidad de revertirse en un movimiento de reacción hacia atrás... o en una estéril inmovilidad. Y si uno camina hacia adelante y otro no, este último parece que retrocede, aunque en realidad no se haya movido. Esa es, al menos, la angustia de los apologistas del progreso, de modo que no hay mayor insulto para sus enemigos, los nostálgicos que añoran los tiempos de inmovilidad, la historia sin cambios, que decirles que andan hacia atrás, que son unos reactionarios, unos retrógrados..., ¡unos cangrejos!

Y eso que los cangrejos no andan hacia atrás: andan de lado.

*De cangrejos y retrógrados...*

## BIBLIOGRAFÍA

- Luis María ARETA ARMENTIA (1976), *Obra literaria de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Caja de Ahorros Municipal (cito por edición digital en Biblioteca Virtual Cervantes).
- EL BASCONGADO (1989), *El Bascongado. Primer periódico de Bilbao. Edición facsimilar*, intr. Javier Fernández Sebastián, Ayuntamiento, Bilbao.
- Cristóbal de BEÑA (1813), *Fábulas políticas de D. C. de B\*\*\**, Londres, Imp. de S. McDowall.
- \_\_\_\_\_, (1988), *Fábulas políticas*, ed. M. A. Rebollo Torío, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Francisco BRAVO LIÑÁN (2005), *La poesía en la prensa del Cádiz de las Cortes (1810-1813)*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura.
- Marieta CANTOS CASENAVE (2004), «Un escritor de las Cortes de Cádiz: Pablo de Jérica y Corta», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 12, pp. 121-138.
- \_\_\_\_\_, (2009), «Las Fábulas Políticas de Cristóbal de Beña», *London and Hispanic Liberalism*, encuentro en King's College London, mayo de 2009 (en prensa).
- F. P. U. (2010), *Cincuenta fábulas políticas de las Cortes de Cádiz. El fabulario de F. P. U. en el Diario Mercantil de Cádiz (1812-1813)*, ed. Fernando Durán López, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- Ana María FREIRE LÓPEZ (1988), «La fábula como forma de la sátira política en la España de principios del siglo XIX», *III Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Ideas y movimientos clandestinos*, Cádiz, Universidad, pp. 303-315.
- \_\_\_\_\_, (1988b), «Fábulas políticas en 1822», en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Edition Reichenberger, pp. 289-297.
- \_\_\_\_\_, (1989), «Cristóbal de Beña, un madrileño rescatado», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 27, pp. 569-604.
- Salvador GARCÍA CASTAÑEDA (1986), «La fábula política española del

- siglo XIX», *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, I, Madrid, Istmo, pp. 567-575.
- Pablo de JÉRICA Y CORTA (1822), *Poesías de don Pablo de Xérica. Nueva edición, corregida y considerablemente aumentada*, Vitoria, Viuda de Larumbe e Hijo.
- María Rosario OZAETA (1999), «La huella de La Fontaine en las *Fábulas en verso castellano* de Ibáñez de la Rentería», en *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, ed. Francisco Lafarga, Lérida, Universitat, pp. 299-308 (cito por edición digital en Biblioteca Virtual Cervantes).
- Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ (1998), «Las *Fábulas* de Félix María de Samaniego: fabulario, bestiario, fisiognomía y lección moral», *Revista de literatura*, 60, nº 119, pp. 79-100.
- Francisco RODRÍGUEZ ADRADOS (2003), *History of the graeco-latin fable. III. Inventory & Documentation of the graeco-latin fable*, Leiden-Boston, Brill.
- Félix María de SAMANIEGO (2001), *Obras completas. Poesía. Teatro. Ensayos*, ed. Emilio Palacios, Madrid, Biblioteca Castro.
- Santiago TALAVERA CUESTA (2007), *La fábula esópica en España en el siglo XVIII*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Fray Ramón de VALVIDARES Y LONGO (1811), *Fábulas satíricas, políticas y morales sobre el estado actual de la Europa*, s. l., s. i.

## APÉNDICE

### **LOS CANGREJOS**

*Fábula XII de Cristóbal de Beña (versión de 1812)*

Cansados una vez muy seriamente  
de no andar como todos los cangrejos,  
el abuso de andar por la trasera  
trataron de abolir con varios medios;  
y pragmáticas, leyes, estatutos, 5  
con intención bonísima se hicieron,  
y el sistema de andar hacia adelante  
fue mandado observar en todo el pueblo.  
Mas como la mudanza de costumbres  
siempre suele traer consigo enredos, 10  
algunos de ya duros zancarrones  
la nueva ley de muerte persiguieron;  
otros con grande gozo la abrazaron,  
y esto[s] los más, sin disputarlo, fueron.  
Así, los que el sistema defendían 15  
libremente increpaban a los viejos,  
amigos siempre de la vieja usanza  
y siempre miserables rutineros.  
Corrió la voz en tanto de que alguno  
a quien la suerte puso en alto puesto, 20  
temiendo su fortuna y opiniones  
mirar tal vez tiradas por el suelo,  
quería sostenerlas fuertemente  
por medio de la pluma de un cangrejo,

de quien todos unánimes decían  
que era alquilón y de barato precio. 25  
Y, ¡cosa singular!, un cangrejazo  
de patas feas y de hocico negro,  
que a no ser de milagro no podía  
andar hacia adelante ni por pienso, 30  
declarado enemigo del sistema  
y horrendísimo búho vocinglero,  
de su asquerosa calva mil errores  
pensaba producir al mismo tiempo.  
«¡Qué lástima», exclamaron, «qué miseria!», 35  
algunos de los tímidos cangrejos;  
mas no faltó también quien, más osado,  
preguntase: «¿Qué pueden hacer estos?  
Si el andar hacia atrás es prohibido,  
y si adelante todos ir debemos, 40  
anden ellos según les diere gana,  
que nuestro palo los pondrá derechos.»

En la cangreja nación  
tal un tiempo acaecía:  
si hay cangrejos en el día 45  
fácil es la aplicación.

### **LOS CANGREJOS**

*Fábula XII de Cristóbal de Beña (versión de 1813)*

Cansados una vez muy seriamente  
de no andar como todos los cangrejos,  
el abuso de andar por la trasera  
trataron de abolir por varios medios;  
y pragmáticas, leyes, estatutos, 5  
con intención bonísima se hicieron,  
y el sistema de andar hacia adelante  
fue mandado observar en todo el pueblo.  
Pero como a mudanza de costumbres  
siempre suelen seguirse mil enredos, 10  
algunos de ya duros zancarrones  
la nueva ley de muerte persiguieron;  
otros con grande gozo la abrazaron,  
y estos los más, sin disputarlo, fueron.  
Los que el nuevo sistema defendían 15  
libremente increpaban a los viejos,  
amigos siempre de la vieja usanza  
y siempre miserables rutineros.  
Mas como había muchos poderosos,  
y algunos con gravísimos empleos, 20  
corrió cierto runrún de que pensaban  
mancomunarse todos en secreto  
para embaucar al pueblo, publicando  
que hasta la religión de sus abuelos  
iba a verse muy pronto destruida, 25  
si se adoptaba el infernal proyecto.  
Ya se ve: les llegaban a lo vivo,  
porque se les quitaba el magisterio,  
y con él la opinión, las dignidades;

ni además era fácil que sus huesos  
en andar hacia atrás envejecidos  
fuesen airoso en sentido opuesto. 30  
Mas dejando esto a un lado, pues no importa,  
luego que, traslucido ya su intento,  
se notó la invencible repugnancia  
que tenían de andar al uso nuevo, 35  
llegaron a temer malas resultas  
algunos de los tímidos cangrejos;  
mas no faltaron otros que dijesen:  
«¡Insensatos! ¿Qué pueden hacer estos? 40  
Si el andar hacia atrás ya es prohibido,  
y si todos sus miras conocemos,  
anden ellos según les diere gana,  
que nuestro palo los pondrá derechos.»

En la cangreja nación 45  
tal un tiempo sucedía:  
si hay cangrejos en el día  
fácil es la aplicación.

**EL CANGREJO RUTINERO**

*Fábula XVIII de F. P. U. (1813)*

Quiso un león obediente cumplir la ley, y al instante ordenó que la serpiente jamás clavara su diente en el pobre caminante. Suelta y libre la cordera sin temer al lobo astuto, triscaba por la pradera y su contrario ya era pacífico y manso bruto. Se compensaba un agravio, se premiaba un sacrificio, era perseguido el vicio, y se aplaudía del sabio el literario ejercicio. Viose prudencia en la zorra, se halló en el tigre ternura, hubo en la mona cordura, y la elocuente cotorra habló sin la vil censura. Todo iba bien: dondequiera cesaron los negros usos, era la ley la primera y a su faz enmudeciera el eco de los abusos. Nada faltábale al viejo para gozar de quietud en su amable senectud, si un porfiado cangrejo no insultase su virtud.

5

10

15

20

25

30

El rey llamole y le dijo:  
«¿Qué haces, menguado? ¿No ves  
el defecto de tus pies?  
Repara... ¿No observas, hijo,  
cuál caminas al revés?  
»Por Júpiter te suplico  
que seas dócil, no tenaz;  
aún hay remedio, eres chico,  
y a enseñarte me dedico  
el que no andes hacia atrás.  
»¿No sufres a cada instante  
el funesto tropezón?  
Ven acá; dime, inorante,  
si fueras hacia delante,  
¿vivieras con tan pensión?  
»Resuelve, y en mí confía:  
arrójate y está hecho;  
abandona tu manía  
y sabe que llegó el día  
de andar todos al derecho.»  
«Muy bueno está ese consejo»,  
el cangrejo respondió,  
«mas no me acomoda, no,  
porque todo buen cangrejo  
anda del modo que yo.  
»Cuando al mundo vine, vi  
a mis padres regular;  
yo reculando viví,  
y pues lo hicieron así,  
muy bien hecho debe estar.  
»Ellos sin más pesadumbre  
y en medio de sus errores  
lograron siglos mejores,  
pues es buena una costumbre

*De cangrejos y retrógrados...*

- si viene de los mayores. 65
- »Y es un insulto, una audacia,  
querer con mano insolente  
atajar el mal presente,  
pues a la antigua desgracia  
se debe doblar la frente. 70
- »Y todo error inventado  
en tiempo de nuestro abuelo  
debiera ser respetado,  
pues acaso es fabricado  
por algún santo del cielo.» 75
- El rey sus voces oyó,  
mas era blando, y su amigo;  
el cangrejo sonrió  
y, como no hubo castigo,  
reculando se quedó. 80

El sol ilumina y de dijeron: «¡Qué nos lleva el sol a estar la  
nos lleva, encogidos?». «¡Qué nos lleva el sol a estar la? Y  
que nos lleva el sol a estar la?».

**EL CANGREJO**

*Fábula de J. y C. F. (1814)*

Dijo un cangrejo, notando  
que un soguero iba hacia atrás:  
«¡Víctor, víctor!, que ya el orbe  
nuestros usos va a adoptar.

Nuestros sabios bisabuelos  
en la ciencia del andar  
a lo sublime llegaron:  
los debemos imitar.

¿Reformarlos? ¡Qué locura!

Eso fuera delirar,  
que imitándoles va el hombre,  
sagacísimo animal.»

«No es el hombre», dijo un gato,  
«es un pobre menestral;

y si atrás sus pasos guía,  
su interés en eso está.»

Adelante, ciudadanos,  
sin retroceder jamás,  
que adelante está el gran templo  
de la santa libertad.

5

10

15

20

Y si veis que los pancistas  
caminar quieren atrás,  
nada importa: son serviles,  
su interés en eso está.

*De cangrejos y retrógrados...*

### **LOS CANGREJOS**

*Fábula de Pablo de Jérica y Corta (versión de 1822)*

En yo no sé qué parte  
formaron los cangrejos,  
ha ya bastantes años,  
una cámara baja o parlamento.  
Reunidos que fueron, 5  
nombrado el presidente  
y abiertas las sesiones  
del modo más formal y más solemne,  
notando los abusos  
más dignos de reforma, 10  
dijeron los más sabios  
trozos divinos de elocuente prosa.  
«Entre nosotros siempre  
lo más notable ha sido  
no andar hacia delante, 15  
sino hacia atrás, por no sé qué capricho.  
»Remedíemos», decían,  
«abuso tan notable,  
haciendo que los hijos  
eviten el defecto de los padres.» 20  
Así lo decretaron  
los diputados todos,  
menos algunos rancios  
montados al estilo de los godos.  
Diérонles mil lecciones, 25  
pero fueron perdidas,  
porque ninguno quiso  
dejar una costumbre tan maldita.

¿Habrá pueblo en Europa  
tan dado a Barrabás,  
que quiera a lo cangrejo  
marchar siglos y siglos hacia atrás?

30